



"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Acta de la Vigésima Octava
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Segunda
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día veintiséis de abril de dos
mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **cincuenta y seis** minutos del día **veintiséis** de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura; bajo la Presidencia de la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, actuando como secretarios los diputados Floria María Hernández Hernández y J. Carmen Corona Pérez; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Mariano González Aguirre**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Teolochoolco, a ejercer actos de dominio del inmueble identificado como la "segunda fracción" de un predio urbano ubicado en la calle sin nombre y del inmueble identificado como primera fracción del predio denominado "El Chaparro", ambos ubicados en la Comunidad de El Carmen Aztama del Municipio de Teolochoolco; y celebrar contrato de donación a título gratuito a favor de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo Primero del Decreto número 126, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fecha siete de febrero de dos mil dieciocho; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Electorales y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

se concede licencia a los ciudadanos diputados Enrique Padilla Sánchez, Ignacio Ramírez Sánchez, Fidel Águila Rodríguez, Eréndira Olimpia Cova Brindis, Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, Arnulfo Arévalo Lara, Aitzury Fernanda Sandoval Vega, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle, Adrián Xochitemo Pedraza, y Alberto Amaro Corona; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **6.** Elección de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, comprendido del treinta de abril al veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. **7.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **8.** Asuntos generales. **9.** Lectura del acta de esta última sesión ordinaria. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto de manera electrónica, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Para desahogar el **primer** punto del orden del día la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veinticuatro** de abril de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veinticuatro** de abril de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veinticuatro** de abril de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para continuar con el **segundo** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega**, en apoyo de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza al Ayuntamiento de Teolocholco, a ejercer actos de dominio del inmueble identificado como la "segunda fracción" de un predio urbano ubicado en la calle sin nombre y del inmueble identificado como primera fracción del predio denominado "El Chaparro", ambos ubicados en la Comunidad de El Carmen Aztama del Municipio de Teolocholco; y celebrar contrato de donación a título gratuito a favor de la**





"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Jesús Portillo Herrera** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados se sirvan manifestar su voto de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

Para desahogar el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado Arnulfo Arévalo Lara**, en apoyo de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma el Artículo Primero del Decreto número 126, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fecha siete de febrero de dos mil dieciocho;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Yazmín del Razo Pérez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y pide a los diputados que estén a favor o en contra de que se apruebe, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

Continuando con el **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado Carlos Morales Badillo**, en representación de las comisiones unidas de Asuntos Electorales y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala**; asimismo, apoyaron en la lectura los diputados Sandra Corona Padilla, Eréndira Olimpia Cova Brindis, Juan Carlos Sánchez García e Ignacio Ramírez Sánchez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de votación, siendo **catorce** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **catorce** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

por **mayoría** de votos; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos; de conformidad con la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente.

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el **quinto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Ignacio Ramírez Sánchez**, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se concede licencia a los ciudadanos diputados Enrique Padilla Sánchez, Ignacio Ramírez Sánchez, Fidel Águila Rodríguez, Eréndira Olimpia Cova Brindis, Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, Arnulfo Arévalo Lara, Aitzury Fernanda Sandoval Vega, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle, Adrián Xochitemo Pedraza, y Alberto Amaro Corona**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado José Martín Rivera Barrios** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de votación; siendo **quince** votos a





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Enseguida la Presidente dice, para continuar con el **sexto** punto del orden del día, se procede a la elección de los integrantes de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, que comprenderá del treinta de abril al veintinueve de agosto de dos mil dieciocho; y para ello, se pide a los diputados que al escuchar su nombre, emitan su voto, depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin; una vez cumplida la orden, la Presidenta pide a los diputados secretarios, procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Ciudadana Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: **Once** votos para Presidente al **Diputado Juan Carlos Sánchez García**; **once** votos para Primer Secretario a la **Diputada Yazmín del Razo Pérez**; **once** votos para Segundo Secretario al **Diputado Humberto Cuahutle Tecupacho**; **once** votos para Vocal a la **Diputada Floria María Hernández Hernández**. **Tres** abstenciones y **un** voto en contra. A continuación la Presidenta pide a todos los presentes ponerse pie y expresa, de acuerdo con el resultado del cómputo efectuado, se declaran integrantes de la Comisión Permanente de este Congreso, a los diputados: Presidente, Juan Carlos Sánchez García; Primer Secretario, Yazmín del Razo Pérez; Segundo Secretario, Humberto Cuahutle Tecupacho; Vocal, Floria María Hernández Hernández, que fungirá del treinta de abril al veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, con cargo a la protesta de ley que rindieron el treinta de diciembre de dos mil dieciséis. Enseguida pide a los presentes tomen sus asientos. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen el Gobernador del Estado y el Secretario de Gobierno; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Asuntos Municipales y, a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Diputado Mariano González Aguirre; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Presidenta Municipal de Tlaxco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y**





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige el Presidente Municipal suspendido de Ixtenco; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirigen los regidores y los presidentes de Comunidad del Municipio de Panotla; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su atención.** Del oficio que dirige el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; **túrnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes y, a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **se tiene por recibido.** Del escrito que dirige el Presidente Municipal suspendido de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** -----

Pasando al siguiente punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Ignacio Ramírez Sánchez.** No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y, para desahogar el último punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta última sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta última sesión y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **catorce** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta última sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente la Presidenta dice, siendo las **quince** horas con **cuarenta y ocho** minutos del día **veintiséis** de abril de dos mil dieciocho, se clausura esta última sesión ordinaria, y se cita para el día veintisiete de abril de dos mil dieciocho, al concluir la Sesión Extraordinaria Pública, a efecto de clausurar los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo.





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----


C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Presidenta


C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Secretaria


C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario

